

Guayaquil, 30 Marzo 1991

Señores Socios:
CONSTRUCTORA COBET C.A.
Ciudad.

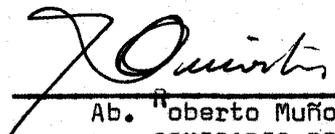
Estimados Señores:

Yo, Ab. Roberto Muñoz Aviles, en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa Constructora Cobet C.A., me permito informar lo siguiente, respecto al Balance, Contabilidad y Libros Sociales que he revisado del ejercicio económico 1990:

- 1.- El Gerente de la Empresa Arq. Jose Benites Estupiñan, mantiene en el archivo de la compañía los libros sociales al día, que corresponden a las Actas y Expediente de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La colaboración de Gerente y demás funcionarios, para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los libros sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los estados financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad.
- 6.- los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente


Ab. Roberto Muñoz Aviles
COMISARIO PRINCIPAL

